

# Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

### **RETIRO DE DOCUMENTOS Y PERTENENCIAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS VEHICULOS A RESGUARDO DEL DEPOSITO OFICIAL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla**, por conducto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con domicilio en Boulevard San Felipe número 2600, Colonia Rancho Colorado, Puebla, Puebla, Código Postal 72040, la Dirección de Control de Tránsito, por conducto del Departamento de Resguardo Vehicular, son los responsables del resguardo y tratamiento de sus datos personales almacenados en el formato de retiro de documentos y pertenencias que se encuentran dentro de los vehículos a resguardo del depósito oficial vehicular, lo anterior en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla (de ahora en adelante LPDPPSOEP).

No omitimos señalar que nuestra Unidad de Transparencia, tiene su domicilio en Villa Juárez 4, Colonia La Paz, Puebla Pue. C. P. 72160.

#### **¿Para qué utilizarán mis datos personales?**

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que se brinda:

a. Para el llenado del formato de retiro de documentos y pertenencias que se encuentran dentro de los vehículos a Resguardo del Depósito Oficial Vehicular.

#### **¿Qué datos personales requerimos para lograr lo anterior?**

Para los efectos anteriores, requerimos obtener los siguientes datos personales:

#### **I. Personas físicas:**

**Identificativos:** Nombre, Apellidos y Firma Autógrafa.

#### **¿Cuál es el fundamento legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados?**

La base legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados, y que son fundamentales para el cumplimiento de los fines que perseguimos con el tratamiento son:

a. En el Artículo 6, inciso A), fracción II y 16 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

# Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

- b. Artículos 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.
- c. Artículos 16 y 17 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.
- d. Artículos 23 fracción IX y 38 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- e. Artículo 2345 fracción X del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, (COREMUN).

## ¿Cómo puedo controlar mis datos personales una vez que se los he entregado?

Usted puede ejercer en todo momento, en los términos y condiciones señaladas en la citada ley, los derechos de acceso, rectificación, cancelación, así como, oponerse (derechos ARCO) al tratamiento de los mismos; para lograr lo anterior deberá presentar su solicitud por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o directamente en la Unidad de Transparencia ubicada en Villa Juárez 4, Colonia La Paz, Puebla, Pue. C. P. 72160, o por medio del correo electrónico [puebla.privacidad@gmail.com](mailto:puebla.privacidad@gmail.com)

Para presentar una solicitud ARCO, deberá reunir todos los requisitos señalados en la LPDPPSOEP.

## ¿Ustedes pueden comunicar mis datos personales a terceros?

No, sus datos personales no serán transferidos a terceros, sin embargo, comunicaremos su información de manera interna con otras áreas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, y excepcionalmente en los siguientes casos:

Nombre	Finalidad
Instancias de Procuración de Justicia.	Colaborar en la Investigación de algún hecho con apariencia de delito.

Las anteriores acciones se realizan con base en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y 8 de la LPDPPSOEP, no requieren de consentimiento expreso, sin embargo, le invitamos a consultar el siguiente apartado.

# Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

## ¿Por cuánto tiempo conservamos su información?

Los datos personales serán conservados en nuestros servidores por el tiempo necesario para dar cumplimiento a los fines señalados al inicio de este aviso de privacidad y las acciones judiciales o fiscales que deriven de estos, el cual, por regla general no podrá exceder en un período máximo de 05 años o al término de una investigación judicial, contados a partir de la terminación de esa finalidad, con base a Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades Paramunicipales de la Administración Pública Municipal y el Catálogo de Disposición Documental del Honorable Ayuntamiento de Puebla.

## ¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?

Usted puede controlar el uso o divulgación de sus datos personales, enviando un correo electrónico a [puebla.privacidad@gmail.com](mailto:puebla.privacidad@gmail.com), o bien presentando escrito libre ante la Unidad de Transparencia ubicada en Villa Juárez 4, Colonia La Paz, Puebla, Pue. C. P. 72160.

## ¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el sitio de internet: <https://bit.ly/3TQM6kd> o escaneando el siguiente código QR:



Puebla, Puebla a 08 de febrero de 2023.